



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2  
(Especializado En Protección)

Caldas , Neira  
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 9 carrera 9 CENTRO CULTURAL Y DE SERVICIOS JESUS JIMENEZ GOMEZ Palacio Municipal segundo piso para ser notificados del contenido del Auto 0114 proferido el día 26/07/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 28/10/2019

Desfijar el: 01/11/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**YEISON OROZCO MURILLO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas  
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)  
Caldas - Neira

